

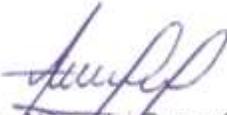
**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA IMPORTADORA MARTINEZ CUEVA IMPORMACSA S.A. DEL 29 DE
ABRIL DEL AÑO UN DOS MIL DIECISEIS.**

En la ciudad de Cuenca a los veinte y nueve días del mes de abril del año dos mil dieciséis, siendo la 17H00, previa convocatoria realizada el catorce de abril del año dos mil dieciséis, y suscrita por el Sr. Marco Antonio Martínez Romero en su calidad de presidente, en el local de la Compañía ubicado en la calle Ricardo Muñoz y Pedro Berroeta, primer piso, se reúnen los socios Marco Antonio Martínez Romero y Marco Homero Martínez Andrade, que representan el cien por ciento del capital social. Acto seguido se instala la sesión bajo la dirección del Sr. Marco Antonio Martínez Romero y como secretaria actúa la Ing. María Alexandra Cueva; se da lectura a la convocatoria y se aprueba el siguiente orden del día:

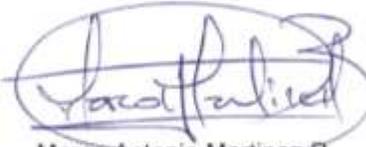
1. - Informe de la Administración de la empresa
2. - Informe de los Estados Financieros correspondientes a 2015
- 3.- Destino de las utilidades

Una vez leído el orden del día, se aprueba y se procede a la discusión del mismo. La Sra. Ing. María Alexandra Cueva C., gerente de la compañía, procede a leer el informe administrativo y económico del periodo 2015, el cual hace referencia a un análisis de los estados financieros, resaltando que este año ha sido muy beneficioso para la empresa, lo cual se refleja en el monto de ventas, los mismos que han tenido un considerable incremento respecto al año 2014 y que además han sido el resultado de una acertada política de promoción y publicidad desarrollada durante este año, así como la búsqueda de nuevos clientes a quienes se les ofrece productos de calidad; en lo referente a Seguridad y Salud Ocupacional se destaca que no se han producido accidentes de trabajo en este año. Una vez concluido el informe presentado por el señor Gerente, toma la palabra la C.P.A. Paulina Palacios Astudillo, en calidad de Comisario Principal de la empresa, procediendo a dar lectura a su informe del periodo económico, en el cual se realiza un análisis, tanto del Balance General como del Estado de Resultados, resaltando que la administración ha dado cumplimiento a lo establecido en los estatutos de la empresa y las leyes que nos regulan, así como el cumplimiento con las obligaciones legales para con los empleados de la empresa. Los señores socios presentes dan por aceptados los informes presentados por el Sr. Gerente y por la señora Comisario. A continuación se procede a tratar el tercer punto del orden del día, esto es, destino de las utilidades, para lo cual el señor Gerente propone a los señores socios que la utilidad de este periodo económico no sea distribuida sino que se contabilice como resultados acumulados y sirva como capital de trabajo para la compañía. Acto

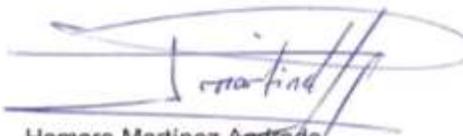
seguido se elabora la presente acta, la misma que es leída y aprobada por unanimidad y para constancia firman los socios asistentes; siendo las 18h35 se declara concluida la sesión.



Ma. Alexandra Cueva C.
Gerente de la Compañía



Marco Antonio Martinez R.
Socio



Homero Martinez Andrade
Socio